

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO No. 485

CASTRO, 13 de Mayo del 2013.-

VISTOS: El artículo 77 de la ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales la solicitud presentada por los funcionarios; y las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CONCÉDESE, el Feriado Legal correspondiente al año 2013, al funcionarios (a) municipales, que a continuación se indican :

- Eveline Curimilla Gallardo, Profesional Grado 11° EMR, por un periodo de 02 días, a contar del 17 y 18 de Mayo del 2013.
- Jaime Aguilar Garay, Auxiliar Grado 17° EMR, por un periodo de 02 días, a contar del 08 y 09 de Mayo del 2013.
- Fernando Miranda Diaz, Auxiliar Grado 14° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 20 de Mayo del 2013 .
- Orlando Chavez Rivera, Auxiliar Grado 14° EMR, por un periodo de 04 días a contar del 20 al 24 de Mayo del 2013.
- Elsa Mancilla Gallardo, Técnico Grado 11° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 13 de Mayo del 2013.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE,



**DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO**



**GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ALCALDE (S)**

GBC/DMV/MLM/ pcg.-
Distribución:

- Departamento de Personal.- depto. respectivo – Interesado – Archivo “13”